



INFORME —●—
**CENSO DE
ASENTAMIENTOS
INFORMALES
CASCO URBANO
DISTRITO CENTRAL
2018** —●—



Créditos

Director de Proyecto
Rubens C. Schrunder

Asesor de Análisis de datos
Cesar Castillo

Equipo Editorial
Edición
Daniel Lanza
María de Jesús Silva

Diseño y diagramación
Biviana Quesada
Eduardo Valderramos
Kimberly Palacios
Giselle V. Chaupis

Índice

06	Introducción
08	Población (Infografía)
11	Metodología
12	Diseño Metodológico
12	Ficha metodológica
12	Unidad de análisis
12	Diseño de muestra
12	Instrumento de recolección de datos
13	Etapas de ejecución
14	Recolección de información por fuentes secundarias
15	Definición territorial
16	Preparación y confección de instrumentos de recolección de datos
18	Rastrillaje digital
19	Planificación y conformación del equipo de trabajo en territorio
20	Trabajo en territorio
22	Recepción de datos
22	Análisis de datos y redacción de informe
23	Limitaciones
27	Resultados
28	Contexto
29	Distribución espacial
29	Tamaño de los asentamientos informales
30	Características físicas
30	Acceso vial
31	Materialidad de la vivienda
31	Estados de los materiales de la vivienda
32	Servicios básicos
34	Servicios públicos
36	Historia
37	Tenencia del suelo
38	Riesgos y entorno
38	Dinámicas
39	Percepción
39	Organizaciones internas y externas
40	Conclusiones
42	Asentamientos populares
44	Lista de asentamientos (infografía)
46	Agradecimientos

Esta publicación pertenece a TECHO.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido siempre y cuando este no sea alterado, se asignen los créditos y no sea empleado con fines comerciales.
Informe realizado en Honduras

*Para citar el informe:
TECHO - Honduras (2018). Censo de Asentamientos Informales casco urbano Distrito central

TECHO

CENSO DE
ASENTAMIENTOS INFORMALES
HONDURAS

Introducción

Este primer Censo de Asentamientos Informales en Honduras se suma a una serie de investigaciones de la misma índole que TECHO ha realizado en las principales ciudades de 10 países en América Latina.

El tema de pobreza es, sin lugar a dudas, uno de los principales males que aquejan a la población hondureña. Sin embargo, no se han visto avances significativos en esta materia en las últimas décadas. Desde TECHO, consideramos a los asentamientos informales como el epicentro de la pobreza y pobreza extrema en nuestro país y en América Latina, entornos en donde se evidencia la violación sistémica de derechos humanos que sufren sus habitantes.

La información precisa que proporcione un insumo fundamental para la generación de políticas públicas orientadas a mejorar la situación de las poblaciones de los asentamientos informales, es casi inexistente dentro de las fuentes oficiales y no oficiales de Honduras. Si no conocemos la dimensión de la problemática y no entendemos sus principales características, difícilmente podremos avanzar hacia ciudades más inclusivas con igualdad de derechos para todas las personas que las integran.

Es por esto que, el Censo de Asentamientos Informales del casco urbano del Distrito Central, pretende entregar información clara, fidedigna y de carácter público sobre la actual problemática de miles de personas que viven en situación de pobreza, concentradas en asentamientos informales en la capital de Honduras.

Este estudio de carácter censal, busca exponer con claridad el número de asentamientos informales que existen en el Distrito Central, dónde están ubicados y el número de población. Además, busca describir el acceso de sus habitantes a los servicios públicos que ofrece (o debería ofrecer) la ciudad capital tales como hospitales, escuelas, centros de salud, etc., así como exhibir las características relacionadas a servicios básicos, tenencia de la tierra y otras que tienen que ver con la producción social del hábitat dentro de los asentamientos.

Daniel Lanza

Gerente Social, TECHO Honduras.



Censo de Asentamientos Informales 2018

El Censo de Asentamientos Informales 2018 tuvo lugar en el Área Metropolitana del Distrito Central. Específicamente, en el casco urbano conformado por las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela.

214,000

personas aproximadamente viven en asentamientos informales en el casco urbano del Distrito Central. +42,000 familias

1 de cada 6 personas

vive en un asentamiento informal

5.1 personas

conforman una familia promedio que vive en un asentamiento informal

161 asentamientos

identificados con situación de informalidad

35 asentamientos informales

identificados que no aparecen en ninguna fuente de información oficial



Comayagüela

23,000 familias

55%

de la población que vive en asentamientos informales se encuentran en Comayagüela

117,000 personas

Tegucigalpa

19,000 familias

45%

de la población que vive en asentamientos informales se encuentran en Tegucigalpa

97,000 personas

1.3 millones es la población aproximada en el casco urbano del DC, donde el **20%** de la población urbana vive en extrema pobreza, según cifras del INE 2018.

214 mil es la población de los asentamientos informales, lo que representa el **17%** de la población del DC, según cifras de TECHO 2018.

Por lo tanto, **+85%** de la población en extrema pobreza vive en asentamientos informales.

Convirtiendo al **asentamiento informal** en la principal forma en que se manifiesta la pobreza extrema en el casco urbano del Distrito Central.

104.4 Km²
Ciudad formal

118 Km²

Área del casco urbano del Distrito Central

13.7 Km²
Ciudad informal



METODOLOGÍA

Diseño Metodológico

FICHA METODOLÓGICA

- **Metodología**
Cuantitativa
- **Unidad de análisis**
Asentamientos Informales del casco urbano del Distrito Central
- **Universo de estudio**
Todos los asentamientos informales del casco urbano del Distrito Central
- **Diseño de la muestra**
Estudio de carácter censal
- **Definición territorial**
Casco urbano, Área Metropolitana, Distrito Central.
- **Instrumentos de recolección de datos**
Ficha de Reconocimiento (Rastrillaje) / Ficha de Asentamiento
- **Temporalidad del trabajo en territorio**
26 de agosto de 2017 a 20 de mayo de 2018

UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis utilizada en el Censo 2018 corresponde a los **Asentamientos Informales**. Estos son definidos por TECHO-Honduras como **agrupaciones de 8 o más viviendas contiguas, que no cuentan con acceso regular a dos o más de los servicios básicos provistos por el Estado¹**, (acceso a alcantarillado, acceso al agua y/o acceso a energía eléctrica) o que se encuentren en una **situación irregular de tenencia de la tierra²**.

DISEÑO DE LA MUESTRA

El censo de asentamientos informales es de carácter censal, ya que los instrumentos de recolección de datos se aplicaron en la totalidad de los asentamientos informales existentes en el casco urbano del Distrito Central.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizaron dos instrumentos de recolección de datos:
En primer lugar, para todos los barrios y colonias se aplicó la **Ficha de Reconocimiento**, cuyo uso tiene por objetivo definir si existen características de informalidad, ya sea en toda la comunidad o en un sector en particular para posteriormente, seleccionar todos aquellos que cumplen con la

definición de asentamiento informal y aplicarles la ficha de asentamiento. Esta ficha de reconocimiento recoge información sobre:

- Ubicación del asentamiento
- Año de fundación
- Tenencia de tierra
- Acceso a servicios básicos

En segundo lugar, para los barrios y colonias que cumplieran con la definición de asentamiento informal, se aplicó la **Ficha de Asentamiento**, esta contempla el levantamiento de datos con respecto a 12 módulos:

- Ubicación
- Datos Generales
- Historia
- Tenencia de tierra
- Configuración
- Materialidad
- Acceso a servicios básicos
- Entorno
- Organizaciones externas
- Organizaciones internas
- Dinámicas y perspectivas comunitarias
- Territorio

Ambos instrumentos fueron aplicados a referentes³ de los barrios y colonias. Esta acción la llevaron a cabo voluntarios(as) capacitados(as) por TECHO Honduras. En los casos en que no existía directiva de patronato, organización interna o era imposible hablar directamente con ellos, el instrumento se aplicó a los y las habitantes más antiguos del asentamiento⁴.

¹ La Constitución de la República de Honduras, en el Título III, Capítulo I, establece que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, por lo que ha de garantizar los derechos y libertades reconocidos en la Constitución.

² La Constitución de la República de Honduras en su Título III, Capítulo IX, Artículo 178, establece la responsabilidad del Estado de administrar el suelo urbano de acuerdo al interés general.

³ Referente se entiende como personas con un alto conocimiento sobre las características del lugar en donde habitan, ya sea por ser líderes o líderes de organizaciones comunitarias internas o por que la misma población los reconoce como tales.

⁴ Entendido como aquel vecino o vecina que ha vivido más de la mitad de los años de existencia del asentamiento.

Etapas de ejecución



1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR FUENTES SECUNDARIAS

En esta primera etapa, se contactó a diferentes instituciones vinculadas directamente con las dimensiones que se abordan en este estudio. El objetivo era recopilar toda la información disponible, que permitiera decidir la estrategia que se seguiría para cumplir con el alcance territorial, identificar las zonas a priorizar y realizar una correcta planificación que permitiera optimizar los recursos; se logró obtener mapas y listados de barrios y colonias ubicadas en el Distrito Central por medio de las siguientes instituciones:

- Gerencia de Catastro Alcaldía Municipal del Distrito Central, AMDC
- Gerencia de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano, AMDC
- Gerencia de Acceso a la Tierra, AMDC
- Gerencia de Evaluación de Riesgos, AMDC
- Empresa de Energía de Honduras (EEH)

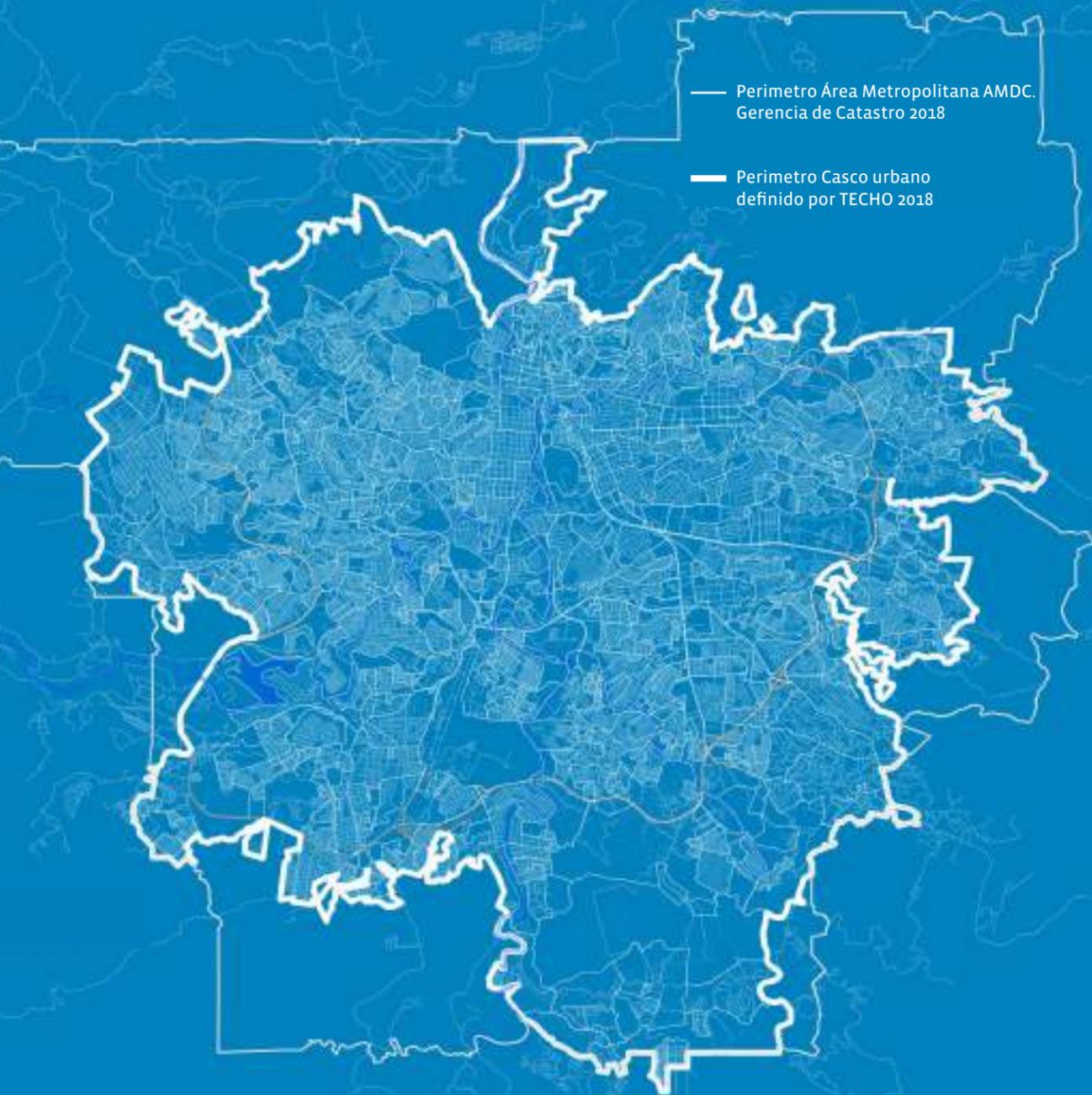


Foto: Katerine Maldonado

2. DEFINICIÓN TERRITORIAL

Esta segunda etapa tuvo una serie de transformaciones a lo largo del tiempo. En primera instancia, la propuesta definía el espacio territorial del estudio en toda el área Metropolitana del Distrito Central⁵. A medida que se avanzaba en la investigación, era complejo determinar si la definición de asentamiento informal, era aplicable a las aldeas y caseríos que se encuentran en la periferia de la ciudad, dado que muchas de estas, presentaban claras características rurales. A pesar de que existía falta de servicios básicos, se decidió no incluir este territorio en el estudio y limitarlo sólo al **Casco urbano**, donde la unidad de análisis es clara. Para definir el perímetro que representa actualmente el casco urbano, se utilizó el mapa de barrios y colonias de la gerencia de catastro, se seleccionó uno a uno los territorios en los que se observaba algún tipo de cuadrícula vial urbana en las imágenes aéreas de la ciudad.

⁵ Los mapas proporcionados por la Gerencia de Catastro delimitan con exactitud qué territorio es el que abarca el Área Metropolitana.



3. PREPARACIÓN Y CONFECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Ambos instrumentos se desarrollaron usando la experiencia adquirida en 9 países de Latinoamérica donde ya se ha ejecutado esta investigación. Con la colaboración y asesoramiento del Centro de Investigación Social de TECHO Internacional, se contextualizó las variables conforme a la realidad local del Distrito Central.

Una novedad que se implementó respecto a otros instrumentos de Rastrillaje⁶ (ficha de reconocimiento de asentamientos) aplicados en Latinoamérica, fue utilizar técnicas del muestreo bola de nieve. Esta consistió en consultar a referentes de asentamientos informales si tenían conocimiento de la existencia de características similares en las comunidades cercanas; de esta manera se identificó 35 asentamientos informales que no salen en ninguna fuente de información oficial y se descartaron zonas donde con certeza no existían asentamientos informales.

Para la construcción de la Ficha de Asentamiento, recibimos el asesoramiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)⁷ a través de su Director, Dr. Rolando Sierra Fonseca y el Coordinador de Investigación, Msc. Cesar Castillo. TECHO Honduras y FLACSO Honduras firmaron una carta de entendimiento con el objetivo de potenciar esta y futuras investigaciones.

También se tomaron en consideración comentarios realizados por la Lic. Silvana Pascucci, Oficial del Programa United Nations Volunteers (UNV), sobre la importancia de identificar cuáles de nuestras variables podían aportar datos para medir indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).



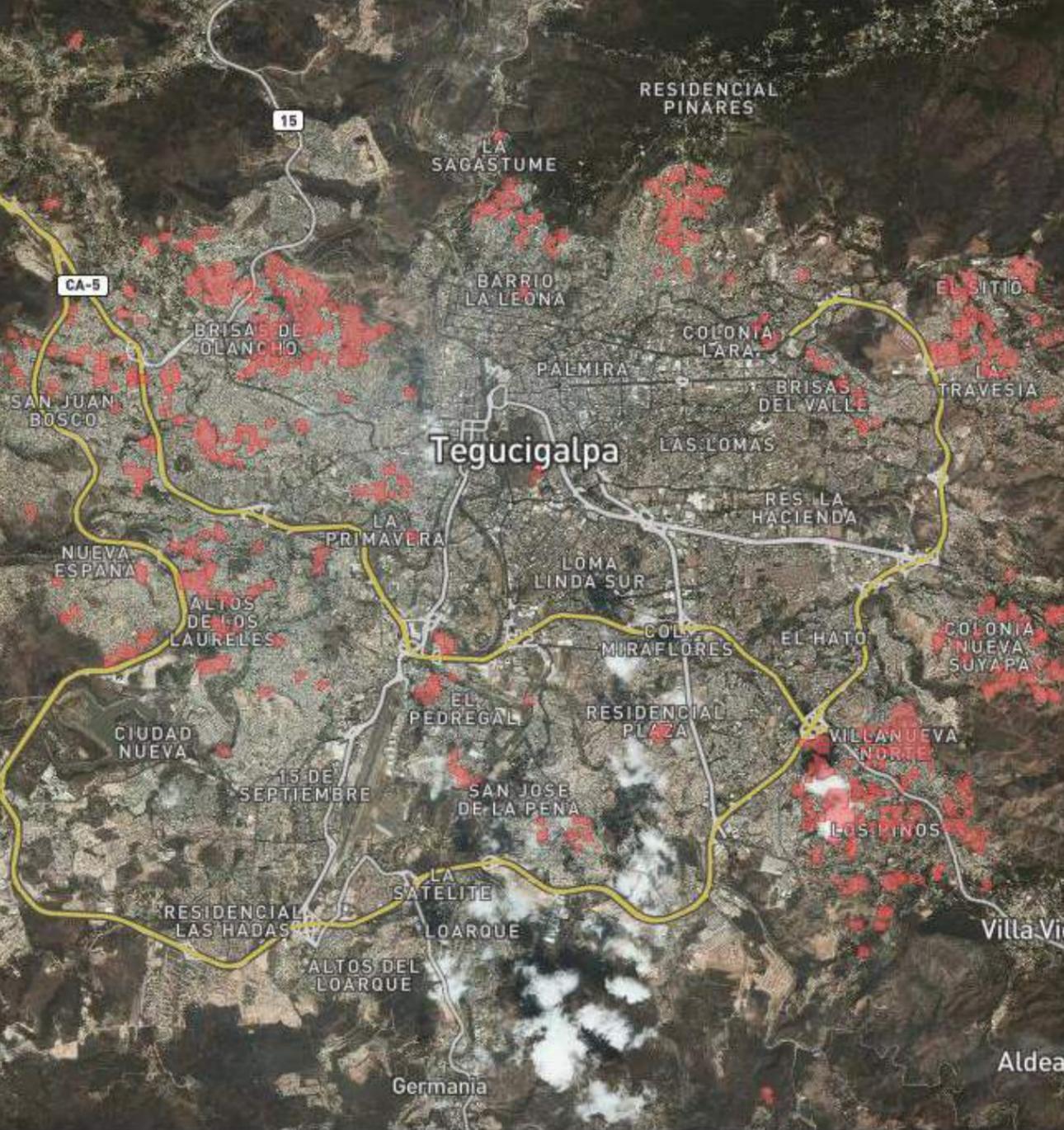
Foto: Lucía Martínez

⁶ TECHO define Rastrillaje como el recorrido minucioso en todo un territorio en búsqueda de algún tipo de información.

⁷ FLACSO Honduras (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) es una institución independiente que promueve y facilita la docencia en el ámbito de postgrado, la investigación, la divulgación científica, la cooperación y asistencia técnica para el desarrollo y el fortalecimiento de las Ciencias Sociales.



Barrio El Porvenir, Comayagüela | Foto: Daniel Iruas



4. RASTRILLAJE DIGITAL

Definido el alcance territorial, se procedió a analizar toda la información espacial recopilada, esto con el objetivo de predecir cuáles eran las zonas en el Distrito Central con mayor probabilidad de existencia de asentamientos informales.

Este trabajo fue realizado con la colaboración de **DYMAXION LABS**⁸, una empresa argentina especializada en el procesamiento de imágenes utilizando técnicas de inteligencia artificial. Colaboraron en la **detección automática de potenciales asentamientos informales utilizando imágenes satelitales**. Las imágenes del Censo de TECHO en ciudad de Guatemala sirvieron para la construcción de patrones que fueron aplicados a las imágenes del Distrito Central. De esta manera, se establecieron zonas candidatas para ser asentamientos informales, lo cual permitió optimizar el territorio a relevar.

⁸ www.dymaxionlabs.com

5. PLANIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN TERRITORIO

El trabajo en territorio estuvo planificado, coordinado y supervisado por un responsable del proyecto. El trabajo en territorio se dividió en dos etapas:

1. Rastrillaje o reconocimiento

La estructura de equipos se conformó por 4 voluntarios(as) Coordinadores de Sector, liderando más de **100 voluntarios(as)** que recorrieron todo el territorio en 20 jornadas. Esta estrategia se implementó entre agosto de 2017 y abril de 2018.

2. Campamento del Censo Masivo de Asentamientos Informales

Esta etapa se planificó en dos jornadas ejecutadas los fines de semana del 5-6 y 19-20 de mayo del 2018. Ambas fueron lideradas por dos Coordinadores, el primero, el Coordinador de Rutas, encargado de la planificación y logística del transporte de las cuadrillas de encuestadores, así como del orden y distribución en que serían visitados los asentamientos informales.

El segundo, el Coordinador de Equipos, encargado de las jornadas de reclutamiento, capacitación y construcción de las cuadrillas que participaron en el Censo Masivo. Finalmente, el equipo fue conformado por **25 líderes y lideresas de cuadrilla y 93 encuestadores y encuestadoras**.

PARTICIPACIÓN DE REFERENTES Y VOLUNTARIOS



Brindaron información en cada uno de los asentamientos informales



que participaron en el estudio son mujeres



que participaron en el estudio son mujeres



Escuela de capacitación, primera jornada censo masivo. Foto: Biviana Quesada.



6. TRABAJO EN TERRITORIO

Como se explicó en la etapa anterior, se dividió el trabajo en territorio en dos etapas, Rastrillaje y Censo. Para realizar esta investigación en una de las ciudades más violentas de Latinoamérica⁹, se diseñó un protocolo de seguridad estricto. Una de las medidas que se tomaron para la seguridad de los voluntarios(as) en terreno, fue que no se entraría a ningún asentamiento sin haber contactado previamente con referentes que nos permitieran garantizar los mínimos de seguridad al momento de ingresar a los barrios y colonias. La búsqueda de referentes se realizó a lo largo de todo el trabajo en terreno. Se consultó con instituciones públicas y privadas para que facilitaran contactos de referentes en barrios y colonias, para posteriormente planificar visitas. Las instituciones que facilitaron información para esta labor son las siguientes:

- Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) Dirección de acompañamiento y fortalecimiento, Zona Centro.
- Federación Nacional de Patronatos de Honduras (FENAPAH).
- World Vision Honduras.
- Pastoral Social Caritas.

El voluntariado de TECHO lideró 20 jornadas de rastrillaje y dos campamentos de censo. Logrando el siguiente alcance:

- **Se recorrieron 744 barrios y colonias, más 35 asentamientos informales que no están en las fuentes de información oficial.** Esto fue posible utilizando tanto la metodología del instrumento de rastrillaje, como de imágenes satelitales, en donde se logró identificar la existencia o no de asentamientos informales.

Existen 52 barrios y colonias a los que no se logró ingresar para levantar información. Esto se dio por dos motivos:

- 1) No logramos contactar a los referentes comunitarios.
- 2) Estos barrios y colonias no cumplían los mínimos de seguridad que se debían garantizar para el ingreso del voluntariado al momento de aplicar los instrumentos.

De estos 52 barrios y colonias se logró identificar 37 que poseen características de ser en su totalidad informales o contener algún sector con informalidad; esto gracias al análisis espacial por medio de imágenes satelitales y datos obtenidos por el muestreo bola de nieve, implementado a referentes de asentamientos informales cercanos. De los otros 15 asentamientos no tenemos información concluyente.

Finalmente, el número de asentamientos informales que se logró identificar fue de 161, de los cuales, en 124 se logró aplicar la Ficha de Asentamiento en el Censo Masivo de Asentamientos Informales realizado en el mes de mayo.

Alcance territorial Rastrillaje 2018

- Territorio recorrido con voluntarios en campo
- Territorio recorrido por medio de imágenes satelitales
- Territorio en el que no se logró aplicar instrumentos

95%

del territorio fue recorrido, alcanzando visitar

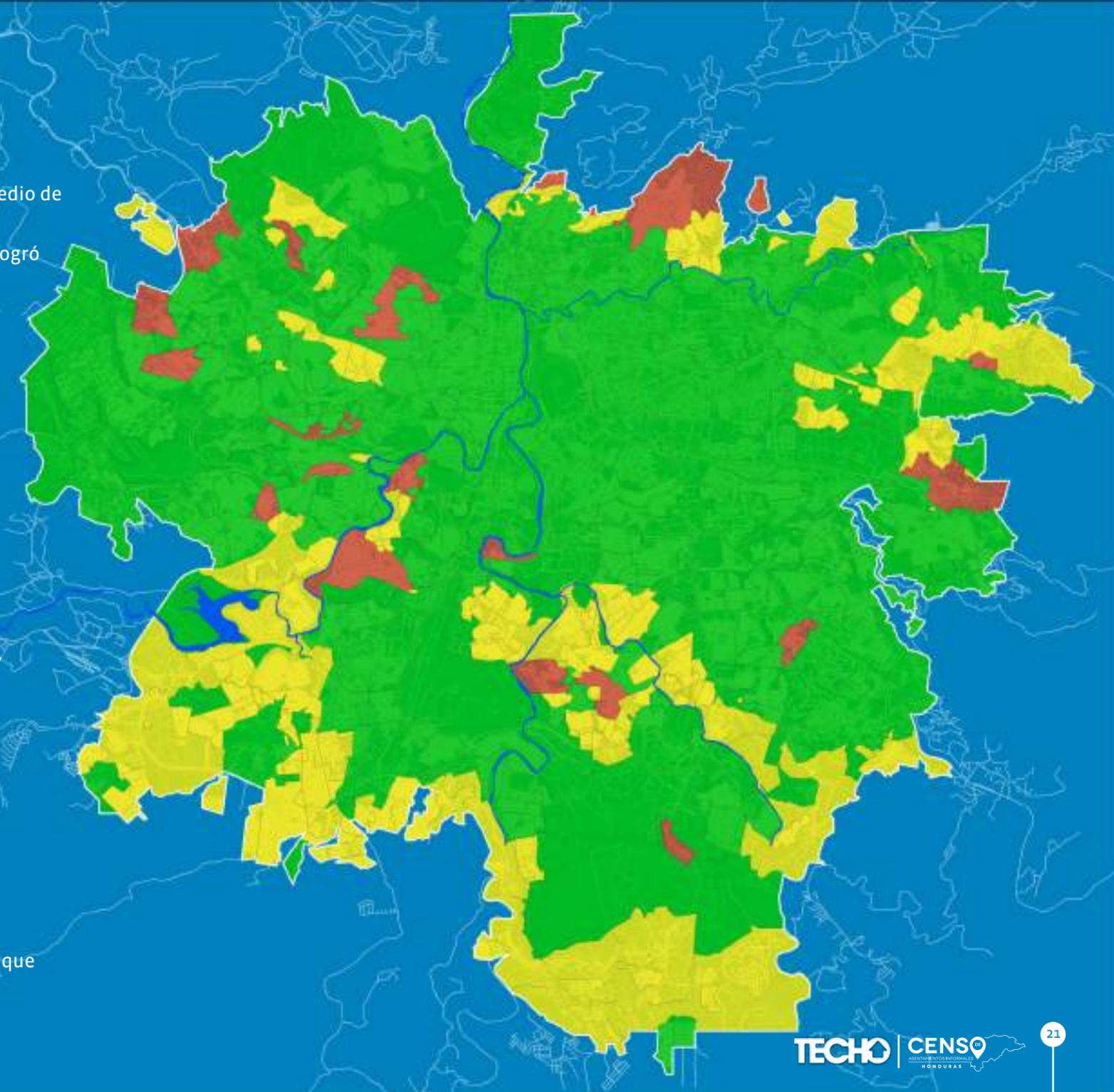
779

barrios y colonias.

Encontramos 35

asentamientos informales que no aparecen en ninguna fuente de información oficial.

52 barrios y colonias a los que no se logró ingresar.



⁹ Metodología del ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) de México.



7. RECEPCIÓN DE DATOS

Para aplicar el instrumento de la Ficha de Asentamiento, se utilizó una aplicación digital llamada **KoBoToolbox**²⁰. Esta puede ser utilizada desde cualquier dispositivo móvil o tablet y no es necesario tener conexión a internet. Se logró dar seguimiento al avance de los voluntarios(as) en terreno, así como de la revisión y validación de los datos en tiempo real. Al final de las jornadas en terreno, ya se tenía la base de datos lista para revisión, posterior análisis e integración de los polígonos de las áreas espaciales correspondientes a cada asentamiento informal.



8. ANÁLISIS DE DATOS Y REDACCIÓN DE INFORME

Se realizaron talleres de trabajo con los asesores expertos de FLACSO Honduras mencionados anteriormente. Considerando todos los aportes académicos recibidos, se procedió a realizar el análisis estadístico y la redacción del presente informe.

²⁰ Esta aplicación ofrece un amplio conjunto de herramientas para recopilación de datos en trabajo de campo con entornos desafiantes, la aplicación fue diseñada para enfrentar crisis humanitarias, apoyar organizaciones no gubernamentales y la investigación en países en desarrollo. (Tomado de la Página Oficial de KoBoToolbox: <https://www.kobotoolbox.org/>).

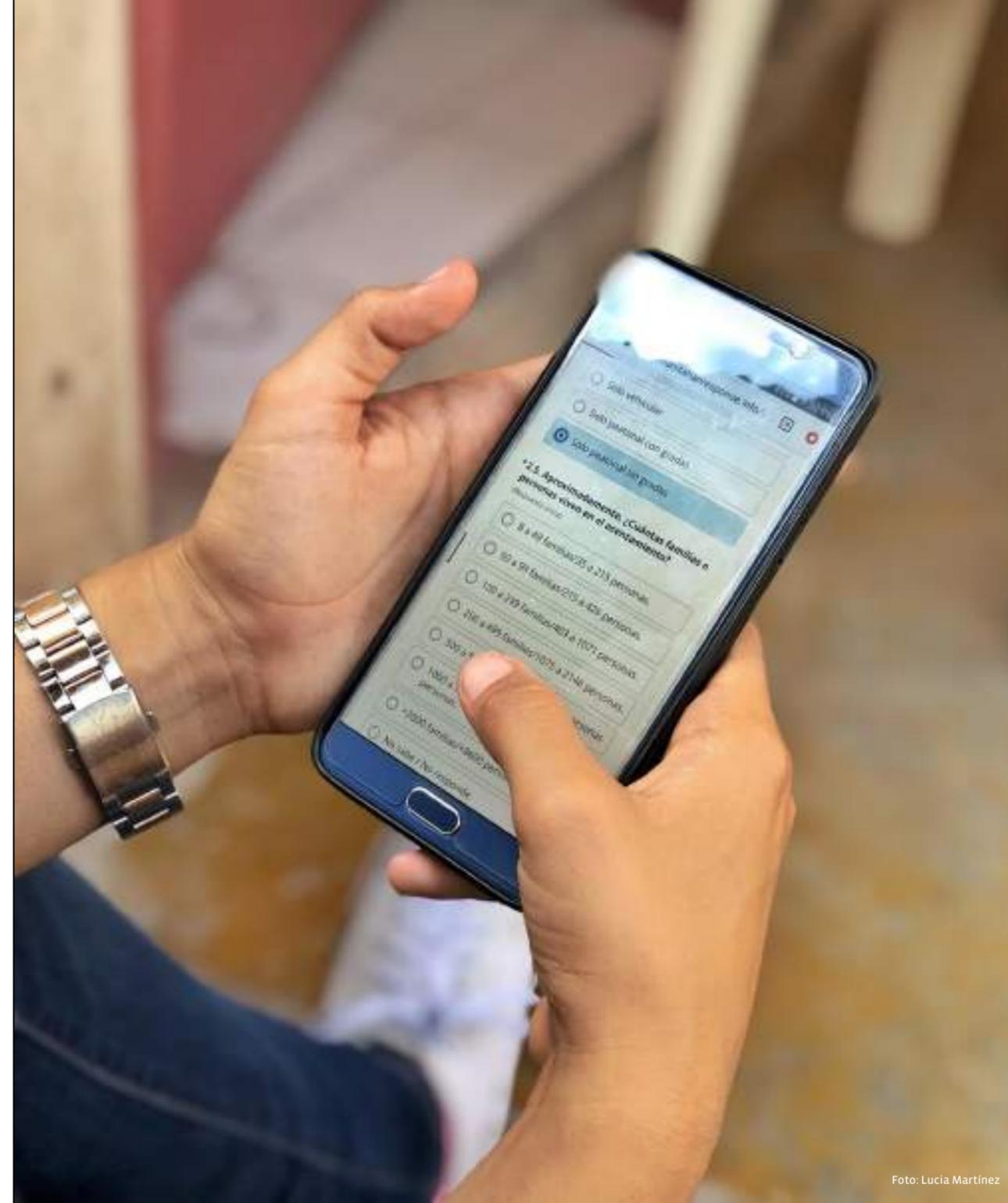


Foto: Lucía Martínez

Limitaciones

No existen diagnósticos o estudios previos a ningún nivel que hablen directamente de la problemática de asentamientos informales en Honduras. La información que se puede obtener por fuentes secundarias, se encuentra dispersa en muchas instituciones y completamente desagregada. Reunir toda esta información fue uno de los esfuerzos que se realizaron para llevar a cabo esta primera investigación.

La falta de acceso a la información oficial a través de instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), fue otra limitante. Ambas instituciones lanzan boletines o revistas con la información que procesan, pero las conclusiones son de carácter muy general a nivel municipal, departamental o nacional. Al momento de solicitar información más específica con respecto a barrios y colonias, nunca se obtuvo respuesta por parte del INE o CENISS.

El Distrito Central es el municipio en Honduras con el mayor número de homicidios. Se contabilizaron 596 muertes en el año 2017; una tasa de **48.7** homicidios por cada 100 mil habitantes²¹. El DC se ubica en el lugar número 35 en el ranking de las 50 ciudades más peligrosas del mundo con más de 300 mil habitantes, siendo la sexta capital más violenta del planeta y la quinta de Latinoamérica²². Finalmente, es el territorio más violento en que TECHO a ejecutado este proyecto, seguido por ciudad de Guatemala con una tasa de **47.2** homicidios por cada 100 mil habitantes en 2015²³.

²¹ Según el boletín #48 del Observatorio de la Violencia UNAH-IUDPAS.

²² Metodología del ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) de México.

Al contexto de violencia se debe sumar la crisis electoral que se generó antes y después de las elecciones generales del 26 de noviembre de 2017; constantes tomas de calles, marchas, toques de queda y presencia militar en toda la ciudad, provocó que fuera imposible garantizar los mínimos de seguridad requeridos para enviar voluntarios(as) a terreno. TECHO se vio en la obligación de detener la ejecución del proyecto por aproximadamente 3 meses. Se esperó a que la situación del país se volviera más estable y que los mínimos de seguridad se pudieran garantizar. Finalmente, se reanudó el trabajo de campo el 10 de febrero de 2018, dos semanas después de la toma de posesión presidencial.

Otra limitante, previo al 26 de noviembre de 2017, fue la dificultad para obtener el contacto con referentes de los barrios y colonias. La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)²⁴, puso a disposición la cobertura que poseen en todos los barrios y colonias de la ciudad por medio de las guías de familia, aunque solo se logró trabajar junto a ellas por un mes. En octubre comunicaron que retirarían su apoyo.

Tal y como se observará en los resultados, la cobertura territorial que poseen las organizaciones externas en los asentamientos informales es muy limitada.

Esto obligó a TECHO a buscar diversas formas de poder ingresar a los barrios y colonias y la velocidad en la que se estaba avanzando en el territorio se vio reducida.

²³ Metodología del ranking (2015) de las 50 ciudades más violentas del mundo por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) de México.



Barrio El Mirador, Tegucigalpa | Foto: Biviana Quesada

²⁴ SEDIS es una secretaría del Estado, rectora de las políticas sociales y articuladora de programas y proyectos, orientados a la reducción de la pobreza, con oportunidades de inclusión y desarrollo humano de forma integral a los sectores vulnerables, en riesgo y en exclusión social.



Los colores de la marca TECHO se asocian fácilmente con los que utiliza uno de los partidos políticos del país. El estudio se realizó en tiempos donde la división política y partidaria era un problema claro. Para evitar que se confundiera el voluntariado con este partido político, se acordó cambiar los colores tradicionales de nuestra camisa institucional; la camisa blanca con logo azul por una camisa negra con logo blanco.

Si bien este estudio busca ampliar los conocimientos en cuanto a la problemática del hábitat, es importante aclarar que el mismo no persigue facilitar información de alcance censal y exhaustivo sobre cada familia de los asentamientos informales.

Por último, se buscó financiamiento previo a la ejecución de este proyecto. Lastimosamente, ninguna institución privada o gubernamental a la que se presentó la propuesta se mostró interesada en apoyar la investigación, evidencia del desinterés por invertir fondos en esta clase de investigaciones.

RESULTADOS

Contexto

“América Latina es la región más urbanizada del mundo. Dos tercios de la población latinoamericana vive en ciudades de 20 mil habitantes o más y casi un 80% en zonas urbanas”²¹.

Actualmente en Honduras, el 54% de la población se concentra en las zonas urbanas²², (la media mundial es de 55%²³), realidad que cambió en la última década cuando el porcentaje de población que vivía en las zonas rurales, era mayor. Honduras se alinea con las predicciones de estudios de la ONU donde se proyecta que para el 2050 el 68% de la población mundial vivirá en las zonas urbanas.

El casco urbano del Distrito Central (DC), capital de Honduras, cuenta con 1.3 millones de habitantes. Alberga el 14% de una población total de 9 millones de personas (INE 2018), lo que convierte al DC en la ciudad más poblada de Honduras, seguida por San Pedro Sula (8%) con 800 mil habitantes.

Según el último informe de la encuesta permanente de hogares que realizó el INE en 2016, cerca del 20% de la población urbana del DC vive en situación de extrema pobreza. Las cifras del último Censo de población y vivienda del INE, realizado en 2013, indica que 56,034 hogares viven en extrema pobreza en el casco urbano del DC. Usando la media de 4.4 miembros por familia que el INE proyecta a nivel nacional, se estima que 246,550 personas viven en asentamientos informales.

En el estudio realizado por TECHO Honduras, se identificó un total de 161 asentamientos informales, en estos se estima que viven más de 42,000 familias o 214,000 personas, donde la media es de 5.1 personas por familia.



Gráfico 1 | Relación de número de personas que viven en situación de pobreza extrema en el DC y el número de personas que viven en asentamientos informales.

²¹ Tomado de Notas de la CEPAL 2012, La urbanización presenta oportunidades y desafíos para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

²² INE 2018

²³ Tomado de ONU Department of Economic and Social Affairs.

Por lo tanto



Esto convierte al asentamiento informal en la principal forma en que se manifiesta la extrema pobreza en el casco urbano del DC (Ver gráfico 1.)

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El casco urbano del Distrito Central está conformado por dos ciudades, Tegucigalpa y Comayagüela, ambas nombradas históricamente como ciudades gemelas. La línea que marca la frontera entre una y otra, es el río Grande o Choluteca que las atraviesa de sur a norte.

El 50% de los asentamientos informales identificados, se encuentran en la periferia de la ciudad. Estos, también presentan un mayor tamaño en comparación con los que se encuentran más al centro del casco urbano.

La superficie total que conforma el casco urbano del DC es de 118 Km², de estos, 76.5 Km² corresponden a la ciudad formal, 13.7 Km² corresponden a la superficie donde se encuentran ubicados los asentamientos informales y otros 27.8 Km² corresponden a solares sin urbanizar, áreas verdes, zonas comerciales y propiedades del Estado. Esto quiere decir que el 17% de la población en el casco urbano habita en el 12% del territorio.

Se agrupó los asentamientos informales en 3 categorías de acuerdo a la cantidad estimada de familias que habitan en ellos. Se identificó que 5 de 10 asentamientos son pequeños teniendo hasta un máximo de 99 familias (Ver gráfico 2).

Hay que destacar que la Colonia Nueva Capital en Comayagüela y la Colonia Villa Nueva en Tegucigalpa, ambas con una población de 18,000 habitantes, hacen un total de 36,000 personas, concentrando el 18% de la población de los asentamientos informales.

TAMAÑO DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES

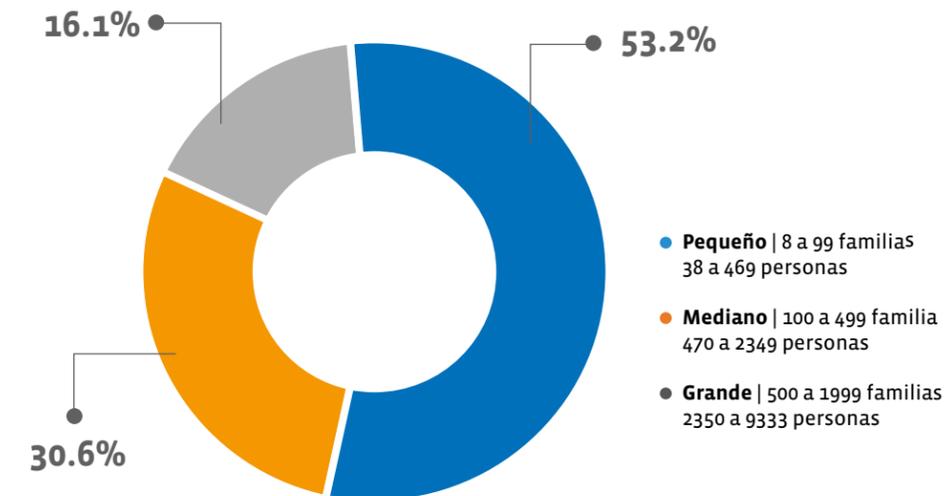


Gráfico 2 | Porcentaje del tamaño de los asentamientos informales según el número de familias.



Colonia Zapote Norte, Comayagüela | Foto: Lucía Martínez

Características físicas

Al ingresar a cualquier barrio o colonia, existen características que permiten identificar a primera vista las situaciones de informalidad. Los accesos viales, la materialidad de las viviendas y el acceso a los servicios básicos, son las características físicas más evidentes y nos permiten imaginar la realidad que viven las familias en los asentamientos informales. Estos, presentaron las siguientes características:



Gráfico 3 | Tipo de material en la mayoría de los accesos viales en los asentamientos informales.

9 de cada 10 asentamientos

poseen calles de tierra, lo que dificulta el acceso del transporte público al no poder ingresar cualquier clase de vehículo. Situación que se complica aún más en época de lluvia, la cual inicia en el mes de mayo y finaliza en noviembre.



Colonia Altos de la San Miguel, Tegucigalpa | Foto: Biviana Quesada

MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA

Material de los techos

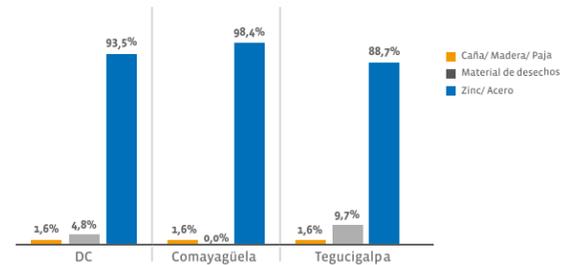


Gráfico 4 | Tipo de material predominante en los techos de los asentamientos informales y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.

Material de las paredes

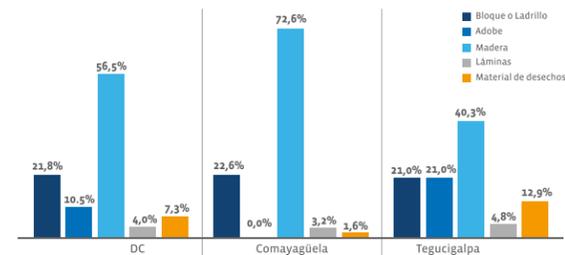


Gráfico 5 | Tipo de material predominante en las paredes de los asentamientos informales y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.

Material de los pisos

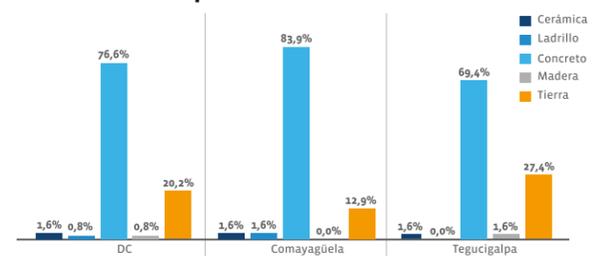


Gráfico 6 | Tipo de material predominante en los pisos de los asentamientos informales y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.



Colonia Fuerzas Armadas, Comayagüela | Foto: Lucía Martínez

Los materiales predominantes para la construcción de viviendas en los asentamientos informales de la ciudad son: lámina de zinc en los techos (93.5%), madera en las paredes (56.5%) y concreto en los pisos (76.6%) (Ver gráfico 4, 5 y 6).

Es peculiar el uso del adobe (21%) para la construcción de paredes únicamente en Tegucigalpa y el menor uso de la madera (40.3%) en comparación a Comayagüela (72.6%).

La presencia de materiales improvisados en el Distrito Central representa menos del 13%¹⁴, sin embargo, es alarmante el estado de las viviendas en el resto de los asentamientos informales: el 38% presentan condiciones recuperables, y el 45% irrecuperables en alguna de las 3 partes de la infraestructura habitacional (Ver gráfico 7).

¹⁴ Cifra calculada promediando los porcentajes de materiales inadecuados (Caña, madera, paja, tierra, paredes de lámina, materiales de desecho) presentes en las tres partes de la infraestructura habitacional.

ESTADOS DE LOS MATERIALES DE LA VIVIENDA

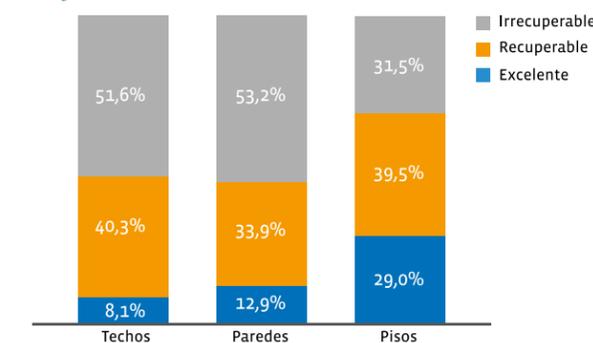


Gráfico 7 | Estado del material predominante en las viviendas de los asentamientos informales en el casco urbano del DC y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.

5 de cada 10 viviendas presentan materialidad irrecuperable

Servicios básicos

Acceso a la energía eléctrica

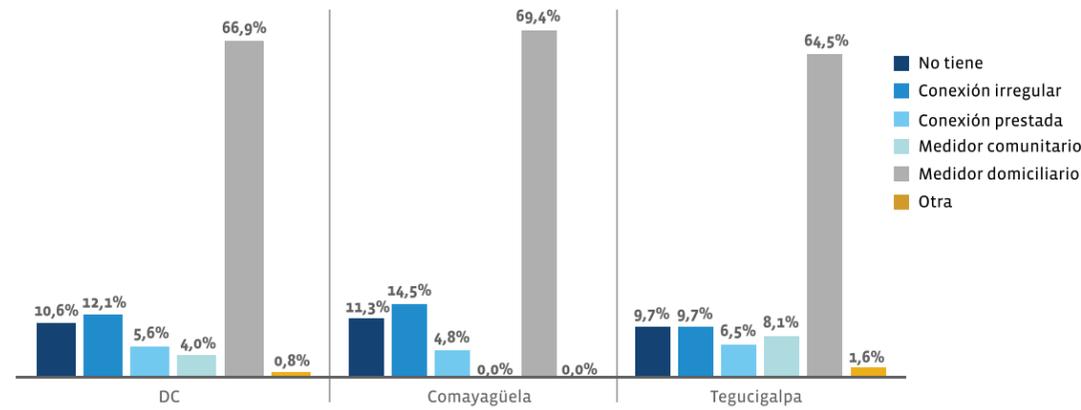


Gráfico 8 | Acceso a la energía eléctrica en los asentamientos informales y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa

Tipo de combustible que se usa para cocinar

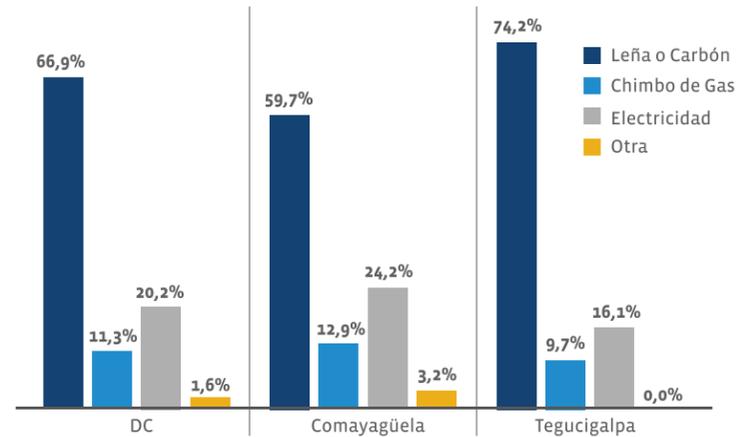


Gráfico 9 | Tipo de combustible utilizado para la cocción de alimentos en los asentamientos informales y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.

En 7 de cada 10 asentamientos las familias cuenta con acceso formal a la red de energía eléctrica (Ver gráfico 8).

En 8 de cada 10 asentamientos las familias no utilizan electricidad para cocinar (Ver gráfico 9).



Mientras un ciudadano en cualquier parte de la ciudad, por medio de conexión formal paga 0.05 centavos de Lempira por galón de agua, en un asentamiento informal se paga 0.55 centavos, o sea 1100% más.



En 6 de cada 10 asentamientos informales

las familias no cuentan con acceso a una red adecuada de distribución de agua (Ver gráfico 10) y en el 36,3% (4 de cada 10) no se utiliza ningún método para potabilizar el agua (Ver gráfico 11).



En 9 de cada 10 asentamientos informales

no existe un sistema de alcantarillado para la eliminación de aguas residuales (Ver gráfico 12).

El DC, actualmente, sufre escasez de agua, lo que obliga a la población a vivir con recortes del fluido en la red de distribución de agua (que disminuye aún más en verano). El fluido de agua se habilita, al menos, 2 veces a la semana en la mayoría de los barrios y colonias y en el peor de los casos, según referentes comunitarios, como es el de los pocos asentamientos informales con red de distribución, una vez al mes. La mayoría de las personas en los asentamientos informales cargan baldes y barriles desde una una pipa que vende un barril de 55 galones por más de 30 Lempiras (\$ 1.2)³⁵.

³⁵ (27 de septiembre 2018). Más de 200 mil capitalinos sin acceso al servicio de agua potable. El Heraldo. Recuperado de <http://www.eheraldo.hn/>

Acceso a infraestructura de la distribución del agua

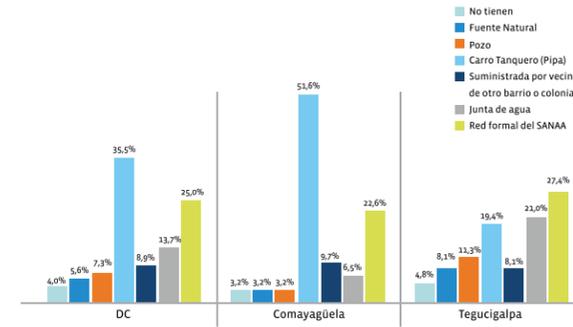


Gráfico 10 | Tipo de infraestructura utilizada para la distribución de agua segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa

Acceso al agua potable

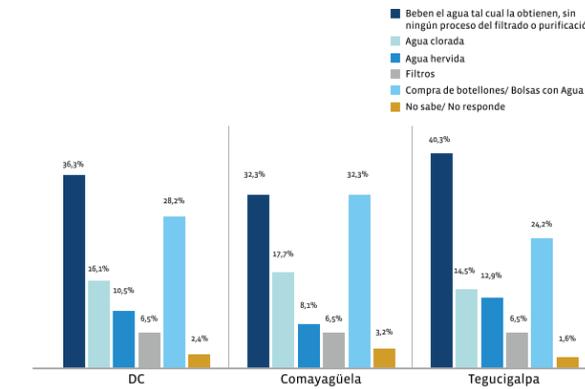


Gráfico 11 | Métodos utilizados para la purificación del agua potable segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.

Acceso a sistema de alcantarillado para eliminar de excretas

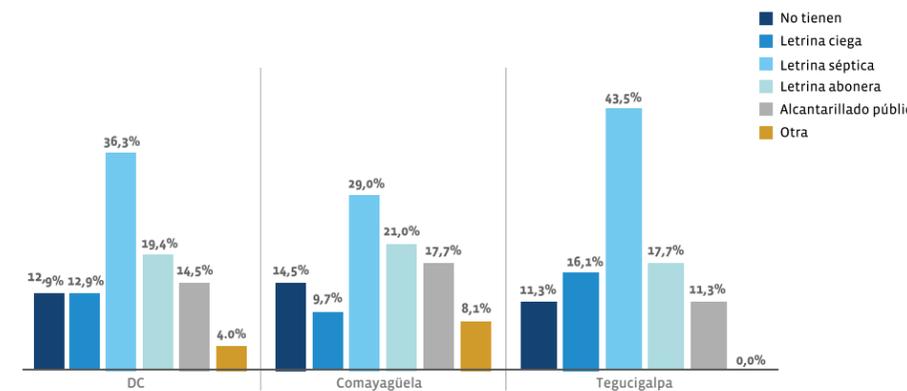
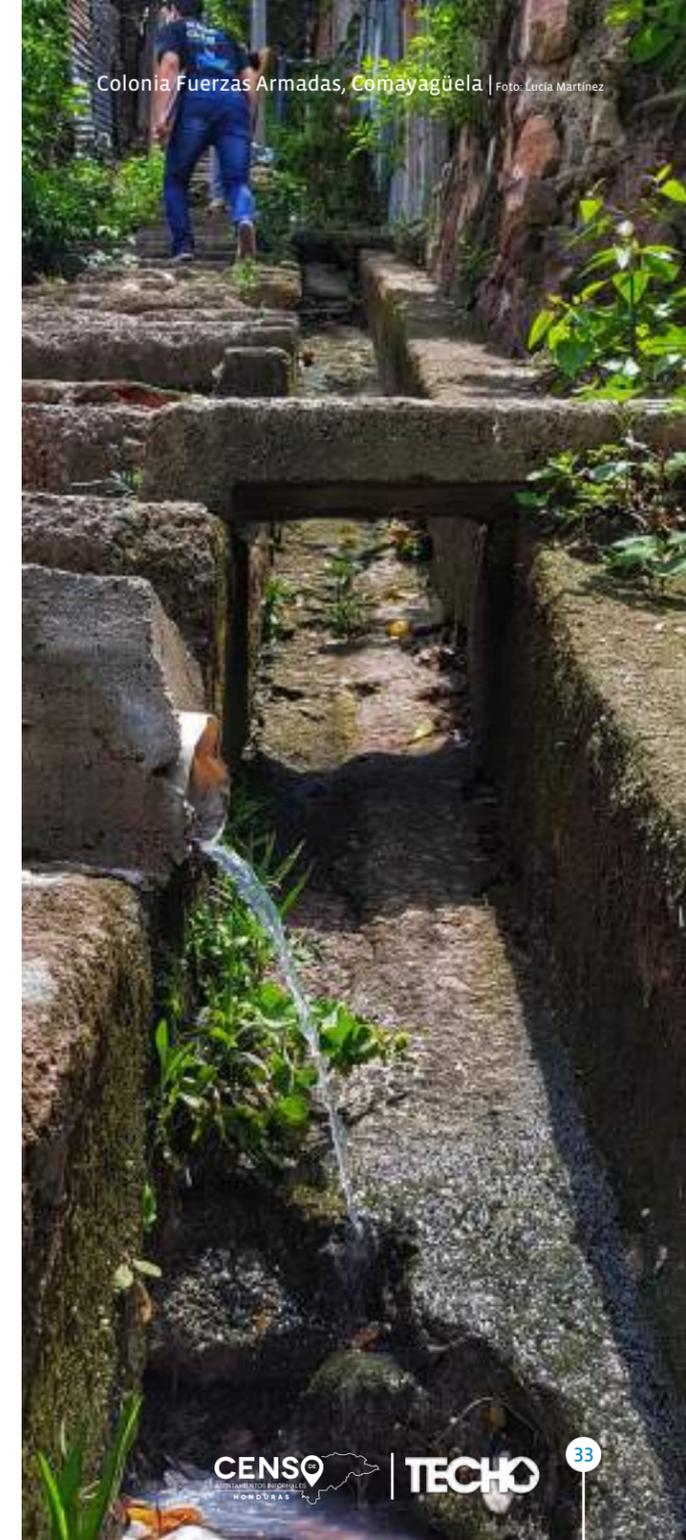


Gráfico 12 | Tipo de infraestructura utilizada para la eliminación de aguas residuales en los asentamientos informales segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa



Servicios públicos

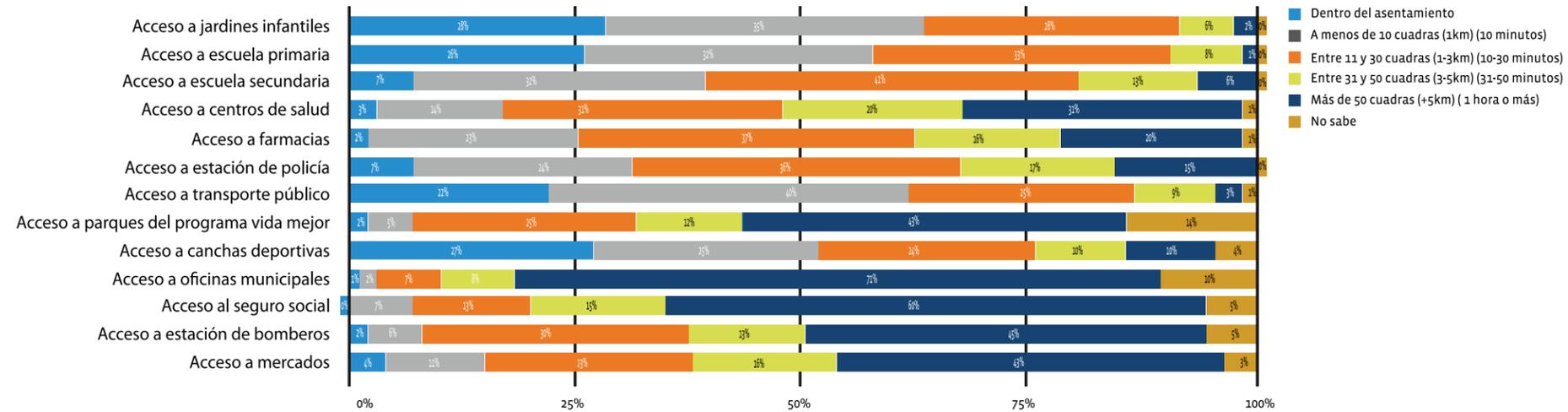


Gráfico 13 | Distancia desde los asentamientos informales a los servicios públicos.

Son múltiples los servicios públicos¹⁶ que deben garantizarse a todos los ciudadanos y ciudadanas de las urbes como lo es el Distrito Central. En este estudio se logró medir la distancia con respecto a la infraestructura más cercana donde se puede obtener acceso a educación, salud, emergencia, transporte, recreación, oficinas municipales y mercados (Ver gráfico 13).

En los servicios de educación, únicamente el 50% de los asentamientos informales poseen al menos, un centro educativo en cualquiera de los tres niveles básicos, a menos de 30 minutos (jardín infantil, primaria y secundaria); un porcentaje similar se presenta en el acceso a las rutas de

transporte público y al acceso a canchas deportivas, sin tomar en cuenta el estado de las mismas.

En caso de emergencia más del 60% de las familias deben movilizarse, más de 30 minutos en vehículo para llegar al centro de salud más cercano y finalmente, en el 55% de los asentamientos informales, referentes mencionaron que los parques del programa vida mejor eran construidos a una larga distancia, donde tardarían más de 30 minutos en llegar al más cercano y el 14% mencionó no saber donde se encontraba un parque de vida mejor.

¹⁶ Servicios públicos son el conjunto de actividades y subsidios permitidos, reservados o exigidos a las administraciones públicas por la legislación en cada Estado, y que tienen como finalidad responder a diferentes imperativos del funcionamiento de la sociedad, y, en última instancia, favorecer la realización efectiva del desarrollo personal, económico, la igualdad y el bienestar social.



Colonia Izaguirre Sector La Isla, Tegucigalpa | Foto: Rubens Schrunder

Historia

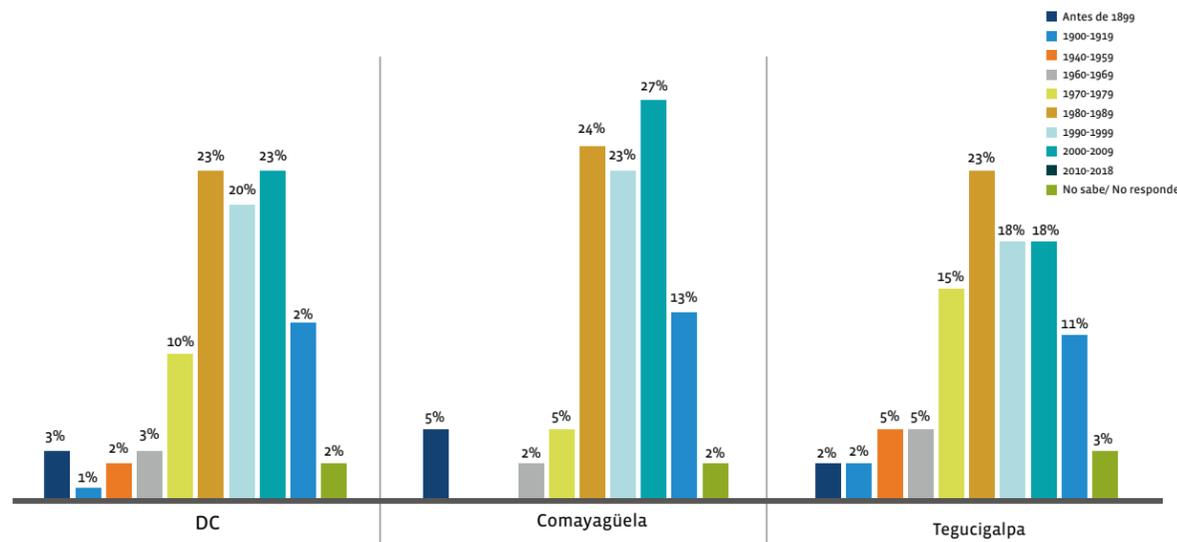


Gráfico 14 | Año en que se fundaron o constituyeron los asentamientos informales y segregado entre Comayagüela y Tegucigalpa.

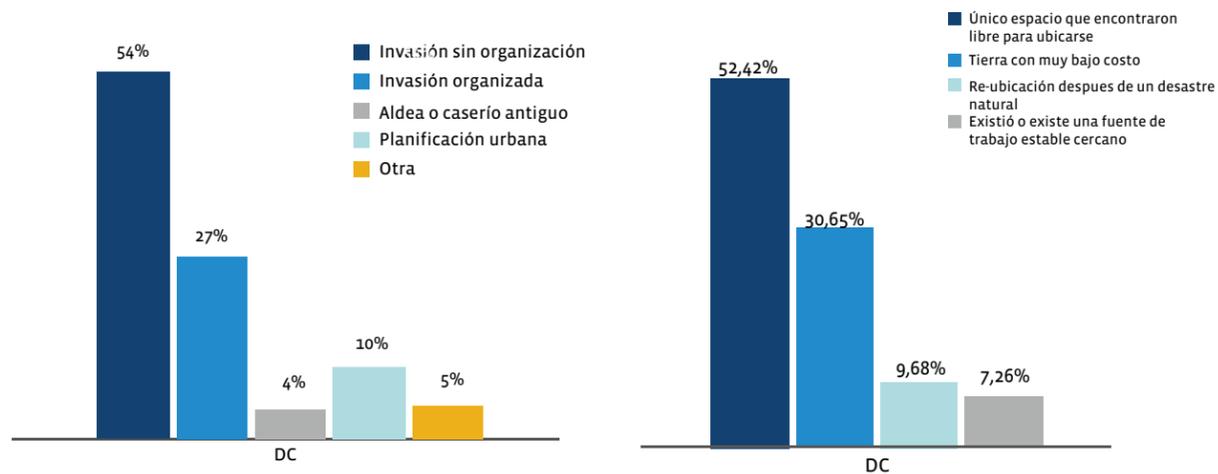


Gráfico 15 | Forma en que se fundaron o constituyeron los asentamientos informales.

Gráfico 16 | Principal razón por la que las familias en los asentamientos informales deciden ubicarse en algunas zonas.

80%
de los asentamientos informales que hoy en día existen, se fundaron después de 1980. Únicamente el 12% se conformaron después del 2010 (Ver gráfico 14).

El 54% de los asentamientos informales son producto de invasiones desorganizadas u ocupaciones hormiga, esto quiere decir que las familias llegan poco a poco sin ningún tipo de orden. El 27% son asentamientos donde se ocupó la tierra a través de grupos organizados.

Según datos proporcionados por referentes comunitarios, se estima que 800 nuevas familias o más de 4 mil personas se suman por año a la población que vive en asentamientos informales. En el 52% de los asentamientos informales, referentes expresaron que la principal razón por la cual la mayoría de las familias deciden ubicarse en estas zonas, es debido a que es el único espacio que encuentran libre o disponible en la ciudad (Ver gráfico 16).

En la etapa de rastillaje, se visitaron muchos barrios y colonias que hoy en día no son asentamientos informales pero en sus inicios, se conformaron también a partir de invasiones organizadas y no organizadas; ejemplo de esto es la Colonia Divanna; primer asentamiento informal de la ciudad formado en 1955²⁷ que hoy en día se ha formalizado y donde la mayoría de las familias, cuentan con todos los servicios básicos y situación regular de la tenencia del suelo. A pesar de esto, más de 60 años después, aún se encuentran un número considerable de familias en situación de pobreza extrema en la parte alta de la Colonia Divanna, mismas que no se encuentran contabilizadas dentro de este estudio al no ser un asentamiento informal. Esto es evidencia de la forma en que se ha construido nuestra ciudad y la importancia histórica en las estrategias de constitución de los asentamientos informales en el Distrito Central.

²⁷ Dato proporcionado por la Gerencia de acceso a la tierra AMDC.

Tenencia del suelo

El 60% de las familias en los asentamientos informales que sí poseen títulos de propiedad, los han obtenido a través de la iniciativa de organizaciones comunitarias internas o por las mismas familias. La iniciativa de las instituciones gubernamentales para la obtención de títulos de propiedad para las familias en los asentamientos informales tan solo ha sido de un 23% (Ver gráfico 17).

En los asentamientos informales donde habitan familias que no poseen títulos de propiedad, la propiedad del 42% de los terrenos corresponde a personas particulares, mientras que el 40% son terrenos propiedad del Estado (Ver gráfico 18).

En 7 de cada 10
asentamientos
informales
las familias no poseen títulos de propiedad del suelo que habitan y tan solo en 2 de cada 10, existen procesos de regularización del suelo con acuerdos o contratos de compra-venta (Ver gráfico 19).

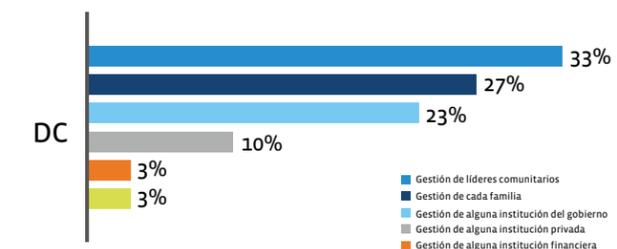


Gráfico 17 | Forma en que se han obtenido los títulos de propiedad en los asentamientos informales.

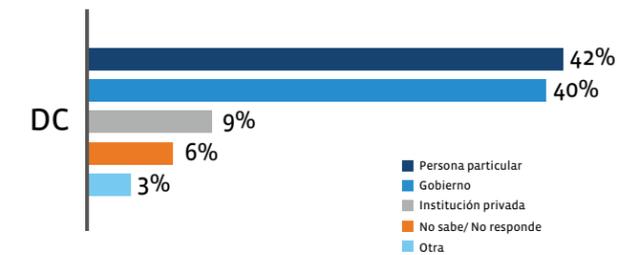


Gráfico 18 | Propietarios de terrenos donde se ubican los asentamientos informales sin títulos de propiedad.

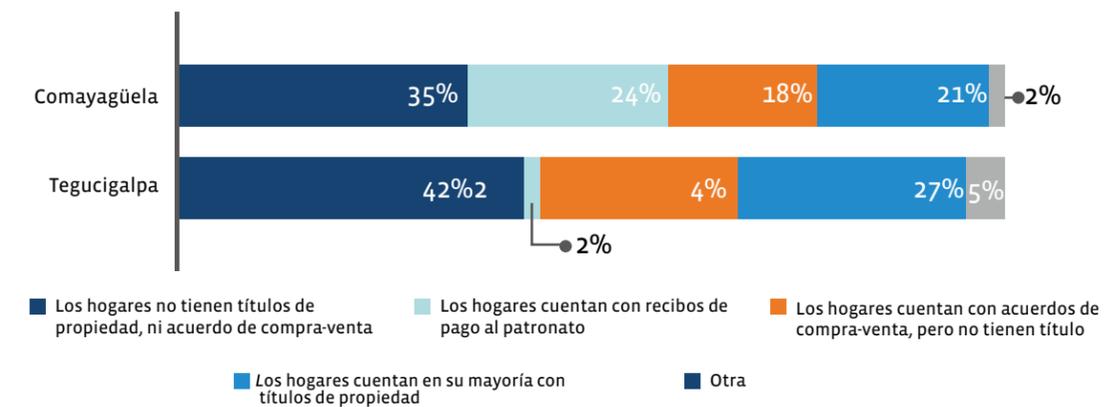


Gráfico 19 | Situación de la tenencia del suelo en los asentamientos de Comayagüela y Tegucigalpa.



RIESGOS Y ENTORNO

En el 90% de los asentamientos informales, referentes expresaron que existía al menos una situación que representaba ser un peligro para la vida humana o para la existencia del asentamiento. Los riesgos en el entorno con mayor presencia son las quebradas (72%) y los barrancos (57%) (Ver gráfico 20). En el 30% ha ocurrido algún derrumbe o inundación y en el 67% de los asentamientos se encuentran con 3 o más peligros en el entorno.

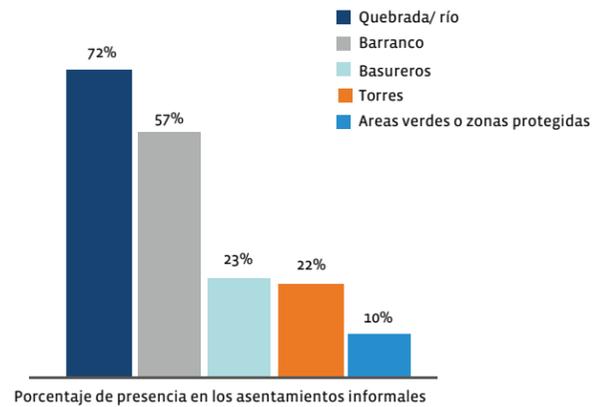


Gráfico 20 | Peligros en el entorno de los asentamientos informales

DINÁMICAS

En el 86% de los asentamientos informales, las nuevas generaciones se quedan en el mismo asentamiento donde nacieron; un 6% decide mudarse a otro asentamiento informal y tan solo un 6% tiene la posibilidad de mudarse a otro lugar con características de formalidad. Esto es evidencia de una baja movilidad social en las familias de los asentamientos informales (Ver gráfico 21).

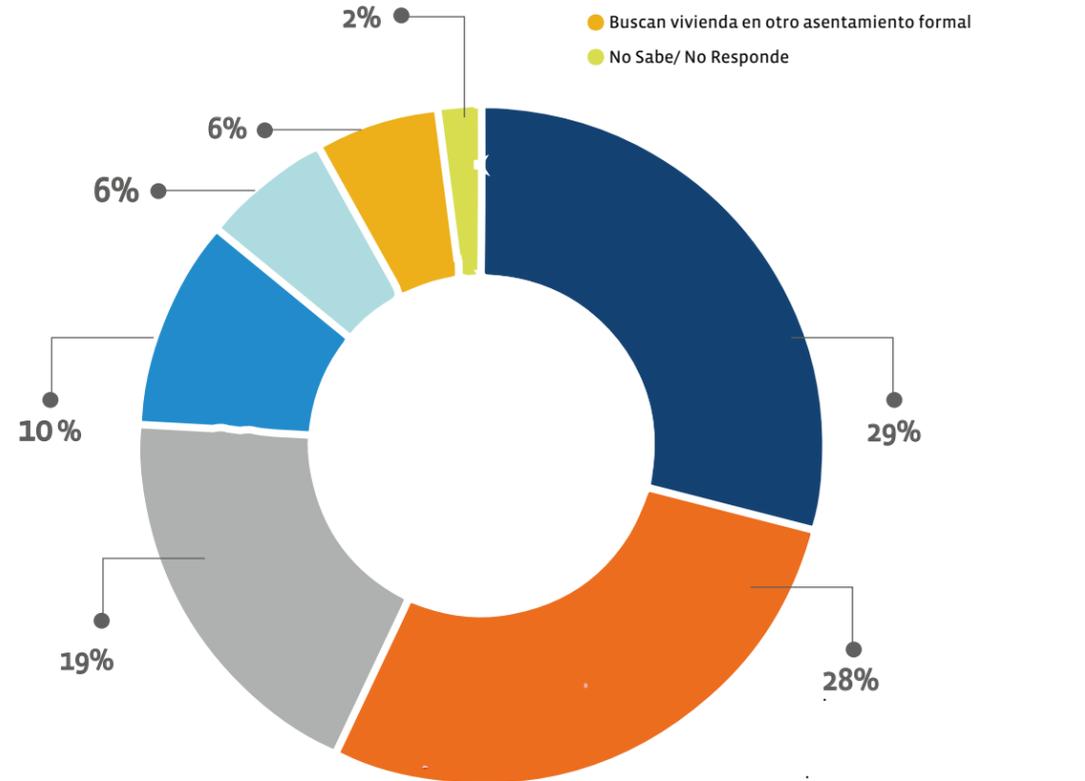


Gráfico 21 | Dinámicas de movilidad en las nuevas generaciones de los asentamientos informales

PERCEPCIÓN

En cuanto a las ventajas de vivir en un asentamiento informal resaltan con un 73%, las buenas relaciones y solidaridad entre los vecinos; esto es crucial para los procesos de construcción de organización comunitaria.

Contrario a lo que comúnmente se esperaría en el contexto hondureño y el prejuicio que existe de relacionar la pobreza con la violencia, el 58% de referentes consideran la seguridad como una de las fortalezas que poseen los asentamientos informales.

El 36% resaltó poseer líderes comunitarios organizados y activos, lo que es positivo para la implementación de mesas de trabajo que permitan la ejecución de proyectos que puedan dar solución a las carencias que poseen los asentamientos informales (Ver gráfico 22).

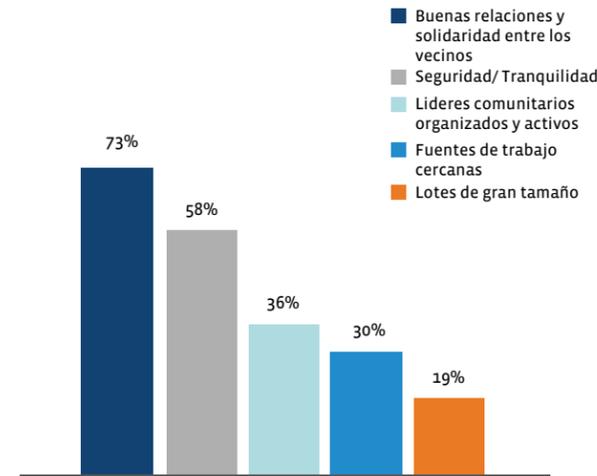


Gráfico 22 | Ventajas de vivir en un asentamiento informal.

ORGANIZACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

En el 75% de los asentamientos informales existen organizaciones comunitarias internas que realizan un trabajo permanente en pro del mejoramiento de la calidad de las familias que habitan en los mismos. Cerca del 65% de los proyectos que se ejecutan son de infraestructura comunitaria. Los diferentes tipos de organizaciones internas, en un 86%, se han conformado gracias a la motivación de los propios habitantes (Ver gráfico 23 y 24).

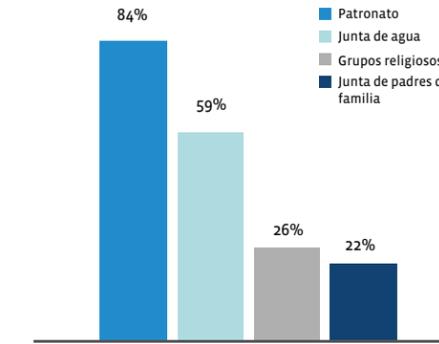


Gráfico 23 | Presencia de instituciones internas que realizan un trabajo permanente en los asentamientos informales.

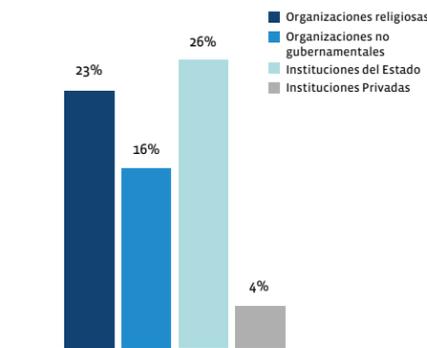


Gráfico 24 | Presencia de instituciones externas que realizan un trabajo permanente en los asentamientos informales.



Conclusiones

La información generada dimensiona la magnitud de la problemática del hábitat en los asentamientos informales y los derechos que se vulneran a diario para miles de familias. La falta de acceso a servicios básicos, la falta de iniciativa para gestionar títulos de propiedad por parte del gobierno y la inexistente oferta y planificación habitacional urbana pensada para los que poseen menos recursos; son dimensiones que impactan de manera negativa en la calidad de vida de los y las que habitan bajo estas circunstancias.

La existencia de los asentamientos informales son evidencia del incumplimiento o falta de leyes que sirvan para garantizar los derechos que los ciudadanos y ciudadanas poseen.

La Constitución de la República de Honduras ofrece garantías de vivienda digna a sus ciudadanos y ciudadanas en el Artículo 178, sin embargo, debemos entender la dignidad de las viviendas, no solo como la estructura habitacional, como ser un techo o piso digno. **La dignidad de la vivienda cubre todo el hábitat que la rodea, es un conjunto integral de infraestructura adecuada junto al acceso a servicios básicos y públicos que la ciudad debe ofrecer a todos sus habitantes.** La información generada demuestra que esta visión integral de vivienda y hábitat, no se cumple en los asentamientos informales.

Encontramos que los programas para reparación de pisos y techos que impulsa el gobierno, si tienen presencia en algunos de los asentamientos informales, más no se encontró evidencia alguna, que los programas del gobierno destinados a la construcción de viviendas completas tuvieran presencia permanente en los mismos.

El Estado al no proveer los servicios básicos y públicos en los asentamientos informales, obliga a las familias a diseñar sus propias soluciones (letrinas, tuberías, cunetas, etc.), mismas que, al tener tan pocos recursos, terminan siendo en muchos casos, precarias.

Hacemos especial énfasis en la falta de títulos de propiedad en los asentamientos informales, ya que de esta problemática depende que se garantice el acceso a servicios básicos; sin títulos de propiedad no se puede tener acceso a la infraestructura formal que las instituciones estatales deben de proveer como agua, luz, alcantarillado y otros servicios públicos.

La mayoría de asentamientos informales se encuentran en zonas de riesgo propensas a desastres naturales por la presencia de ríos, quebradas o barrancos. Es importante mencionar que durante la redacción del presente informe, la ciudad fue víctima de una depresión tropical que generó una alerta roja durante 4 días, provocando la evacuación de un número indefinido de familias que residen en zonas vulnerables y que forman parte de este estudio.

El 40% del territorio donde se encuentran ubicados los asentamientos informales que no poseen títulos de propiedad, pertenecen al Estado. Por lo tanto, está en manos de las autoridades locales poder brindar soluciones inmediatas a la problemática que afecta a estas familias en el DC. Tomando en cuenta la posibilidad de reubicación en los casos que se encuentran en zonas de riesgo.

La iniciativa en la conformación de organizaciones comunitarias internas, como patronatos o juntas de agua, para luego iniciar procesos para la regularización del suelo y ejecutar proyectos de infraestructura, **nace por parte de los mismos pobladores** y no de las autoridades locales. Esto hace un llamado de atención al gobierno local sobre la falta de prioridad para incentivar la conformación de organizaciones comunitarias en los asentamientos informales y la importancia de invertir más esfuerzos en potenciar el capital social existente.

Gracias al alcance que logramos en la cobertura territorial, **podemos afirmar que la violencia, si bien está presente en la ciudad, no es una característica que defina exclusivamente la realidad de todos los asentamientos informales.** Desde la perspectiva de referentes comunitarios, una de las ventajas de vivir en un asentamiento informal es la tranquilidad y seguridad que existe en los mismos.

La articulación entre jóvenes universitarios, referentes comunitarios, instituciones gubernamentales, sociedad civil y academia, demuestra que juntos es posible recopilar información que permita avanzar en la búsqueda de **soluciones concretas a la problemática de los asentamientos informales.**

RECOMENDACIÓN

Finalmente, como TECHO recomendamos utilizar el término **Asentamiento Popular en vez de informal**, dando protagonismo y reconociendo al rol que los pobladores asumen al dar solución a las problemáticas desde su propia iniciativa y creatividad sin olvidar que la informalidad es la problemática que debemos superar. Es responsabilidad por parte de las autoridades, reconocer como legítimas, las estrategias de construcción social del hábitat que nacen desde los asentamientos.

TECHO reafirma que enfocar el trabajo en los **asentamientos populares** es la estrategia territorial más acertada para superar la extrema pobreza ya que concentra la mayor parte de esta población, permitiendo optimizar los recursos.



Asentamientos populares

En 20 años de trabajo en Latinoamérica hemos podido conocer en profundidad miles de historias de trabajo, pasión y lucha por tener una porción de tierra donde vivir. Este es un aprendizaje desde adentro del territorio, que nos permite ir más allá de las morfologías, tipologías u opiniones que se elaboran sobre los asentamientos en Latinoamérica, observando cómo la desigualdad y la pobreza se expresa territorialmente en cada rincón de la región, pero también cómo se realizan aquellas acciones diarias para reivindicar los derechos humanos negados, desde la producción social del hábitat para mejorar la vida de las personas, construyendo justicia desde quienes habitan en asentamientos populares.

La definición de asentamiento popular es una búsqueda por describir y reivindicar la autoproducción material y social de quienes habitan en estos espacios, siendo esta una de las características comunes en la mayoría de las ciudades Latinoamericanas, bajo un contexto de continua mercantilización de la ciudad y de las relaciones sociales que en ella se desarrollan. Un asentamiento popular hace referencia a un grupo ubicado en un área geográfica delimitada o difusamente delimitada, conformado por viviendas autoproducidas, servicios básicos vulnerados y sin reconocimiento del derecho a la tierra. Quienes los habitan resuelven sus necesidades por fuera del mercado o políticas de vivienda social muchas veces ausentes o inadecuadas en nuestros países, generando estrategias autónomas de acceso a la tierra, vivienda y servicios.

Desde una perspectiva amplia, la producción social del hábitat en los asentamientos populares constituye expresiones heterogéneas en cada país, departamento o municipio, influenciada por factores políticos, sociales y culturales, potenciados además por la profunda desigualdad que vulnera, excluye y estigmatiza a sus habitantes en Latinoamérica que es la región más desigual del mundo. Lo que podemos afirmar es que vivir en un asentamiento popular responde a una búsqueda continua por obtener las condiciones materiales y sociales para habitar un determinado territorio. Este habitar es potenciado por el hacer y llevar a la práctica iniciativas para satisfacer derechos esenciales, siendo esta una característica transformadora en esencia desde los asentamientos populares, con procesos autogestionarios de vivienda, servicios y relaciones comunitarias.

TECHO trabaja en los asentamientos populares en situación de pobreza, en los espacios donde más se requiere estar, conociendo y reconociendo las trayectorias comunitarias. Es lo que marca la urgencia y es el lugar en donde nuestra misión nos convoca para transformar.

LOS ASENTAMIENTOS POPULARES EN LA DISCUSIÓN INTERNACIONAL

En este estudio y en diversas discusiones internacionales se denomina a los asentamientos con la categoría de informal. No debemos confundir la concepción de informal con el de popular, ya que son perspectivas analíticas distintas para el mismo fenómeno. En la discusión global el asentamiento informal es aquel espacio físico que no se inserta dentro del ordenamiento jurídico establecido, desde una visión técnica del ideal de ciudad “formal” hegemónica de acceso a la tierra y vivienda. La noción de popular hace referencia a las acciones y expresiones del habitar físico y social por la población en situación de pobreza y exclusión, desde la autoproducción física de vivienda, infraestructura y servicios, pero también de relaciones de cooperación y coordinación de la población para reivindicar sus derechos.

La agenda internacional establece la categoría de “asentamiento informal” para hacer mención al fenómeno en tensión. Como institución tenemos la responsabilidad de ser estratégicos en la discusión global. En la categoría estrictamente técnica, asentamiento informal refiere a la expresión física de la pobreza y exclusión en los sectores preferentemente urbanos, en donde existe necesidad habitacional, de servicios e infraestructura. Efectivamente desde el origen de TECHO trabajamos en esta expresión de la pobreza y exclusión en Latinoamérica, pero esta dimensión técnica converge con una perspectiva desde dentro de los asentamientos, siendo los asentamientos populares una mirada territorial integral que conjuga lo técnico y lo simbólico, lo material y lo social desde el habitar de la población que viven en asentamientos populares, en donde existe necesidad habitacional y de servicios, pero también en donde se realizan acciones cotidianas para reivindicar los derechos.



Colonia Mololoa, Tegucigalpa | Foto: David Solera

Asentamientos populares:

Colonia Las Acacias (Parte Alta)
Aldea El Pino
Aldea La Laguna del Pedregal
Aldea La Soledad #2 (Exodo)
Aldea La Soledad #2 (Mangos)
Aldea La Soledad #2 (Sector Calle Principal)
Aldea la Soledad #2 (Sector El Centro)
Aldea la Soledad #2 (Sector Las Pilas)
Aldea la Soledad #2 (Sector Zarza Ardiente)
Aldea La Soledad No. 1
Barrio Cerro Juana Lainez
Barrio El Chorizo
Barrio El Eden #2
Barrio El Porvenir
Barrio El Salvaje Vacilón
Barrio Estocolmo
Barrio La Bolsa (Sector El Río)
Barrio La Isla
Colonia 1 de Diciembre
Colonia 14 de Enero
Colonia 21 de Octubre (Sector Fernando Calderón)
Colonia 21 de Octubre (Sector Independiente)
Colonia 28 de Junio
Colonia 28 de Marzo (Sector Calle Espinal El Chorizo)
Colonia Altos de la Miramesí
Colonia Altos de Centroamérica
Colonia Altos de la Laguna
Colonia Altos de la Quezada
Colonia Altos de las Cascadas
Colonia Altos de Los Pinos
Colonia Berlín
Colonia Buena Vista
Colonia Ciudad Guzmán
Colonia Colinas del Picacho
Colonia Comunidad Social (Sector Área Verde)
Colonia Dulce Nombre de Jesús
Colonia El Amatillo
Colonia El Manzanal
Colonia El Zancudo
Colonia Flor #1
Colonia Francisco Morazán
Colonia Fuerzas Armadas (Arenera)
Colonia Fuerzas Unidas
Colonia Generación 2000
Colonia Godoy (Sector Vecinos de La Godoy)
Colonia Israel Norte (Sector 2)
Colonia Izaguirre (Sector La Isla Perdida)

Colonia Izaguirre (Sector Privilegiados)
Colonia José Trinidad Cabañas
Colonia Josué 1:9
Colonia La Cañada (Sector 2 etapa I)
Colonia La Era Oriental (Sector Los Campesinos)
Colonia La Era Oriental (Sector Los Reservistas)
Colonia La Era Oriental (Sector Parte Alta)
Colonia La Fraternidad Anexo
Colonia La Sosa (Sector Lomas del Gabino)
Colonia Las Lomitas (Sector La Planada)
Colonia Las Torres (El Berrinche)
Colonia Las Torres (Sector El Hoyo)
Colonia Las Torres (Sector Puente de Piedra)
Colonia Las Vegas del Carrizal (Quebrada)
Colonia Linda Vista
Colonia Lomas de la Universidad
Colonia Lomas del Norte
Colonia Los Periodistas (Anexo)
Colonia Mary Flakes de Flores
Colonia Mololoa (Sector Altos de la Mololoa)
Colonia Mololoa (Sector La Guardería)
Colonia Mololoa (Sector La Pila)
Colonia Mololoa (Sector Manzanito)
Colonia Mololoa (Sector Sabana de las Gallinas)
Colonia Monte de los Olivos
Colonia Montes de Bendición
Colonia Nueva Capital
Colonia Nueva Jerusalem #2
Colonia Nueva Suyapa (17 de Septiembre Sector 1, Barranco)
Colonia Nueva Suyapa (17 de Septiembre Sector 2)
Colonia Nueva Suyapa (Sector Altos de Agafan)
Colonia Nueva Suyapa (Sector Altos de la 17 de Septiembre)
Colonia Nueva Suyapa (Sector Campo La Hamaca)
Colonia Nueva Suyapa (Sector Cerro la Bandera)
Colonia Nueva Suyapa (Sector el Chorro)
Colonia Nueva Suyapa (Sector El Higo)
Colonia Nueva Suyapa (Sector La Montañita)
Colonia Nueva Suyapa (Sector Libertad II)
Colonia Nueva Suyapa (Sector Matute)
Colonia Nueva Suyapa (Campo la Hamaca)
Colonia Nueva Viera (Parte Alta)
Colonia Nuevo Amanecer (Occidente)
Colonia Quebrachitos Ojo de Agua
Colonia Renacer
Colonia Ricardo Álvarez
Colonia Rodimiro Zelaya (Sector El Río)

Colonia San Juan de Flores
Colonia San Miguel (Sector Altos de la San Miguel)
Colonia San Miguel (Sector Calle Lempa)
Colonia San Miguel (Sector Privilegiados Calle Matías)
Colonia San Miguel (Sector Quebrada Las Burras)
Colonia Santa Clara
Colonia Santa Rosa (Sector Bajos de las Colinas)
Colonia Santa Rosa (Sector Colinas de Santa Rosa)
Colonia Soto
Colonia Tito Asfura
Colonia Unidad y Fuerza
Colonia Unidad y Paz
Colonia Villa Campesina
Colonia Villa Nueva Norte (Sector 7B Las Minitas)
Colonia Villa Nueva Norte (Sector 8B La Quebrada)
Colonia Villa Nueva Norte (Sector Las Minitas)
Colonia Villa Nueva Sur (Sector 4)
Colonia Villa Nueva Sur (Sector 5)
Colonia Villa Nueva Sur (Sector 7A)
Colonia Villa Unión (Sector 2 por arriba)
Colonia Villa Unión (Sector 3 La Arenera)
Colonia Villa Unión (Sector 4 El Hoyo)
Colonia Zapote Norte (Arenera)
Las 4 Aldeas
Lomas del Diamante Sector 13 Altos del Diamante
Colonia Planes del Mogote
Residencial Las Hadas (Linderos de Las Hadas)
Ribera del Río (Barrio el Mirador)
Sector de la Aldea la Cañada
Sectores de la Colonia Rafael Leonardo Callejas
Solares del Mercado Jacaleapa
Aldea la Cienega
Barrio El Rincón (Parte Alta)
Sector del Carrizal 1B
Colonia Bajos de Montecarmelo
Colonia Bethania
Colonia Canaán (Parte Alta)
Colonia El Japón (Parte Alta)
Colonia Flor del Campo (Sector Río)
Colonia José Ángel Ulloa
Colonia La Estanzuela
Colonia La Finca
Colonia La Huerta
Colonia La Lomas del Diamante
Colonia La Peña (Sector 1, Quebrada)
Colonia Loma Verde
Colonia Reparto (El Derrumbe)

CENSO DE

ASENTAMIENTOS INFORMALES

HONDURAS

Colonia Villa Cristina (Parte Alta)
Colonia Villa Nueva Sur (Sector 6A)
Herederos Lopez
Invasión área verde Aldea la Soledad #2
Lomas Del Diamante Las Delicias/Los Charcos
Sector de la Aldea Suyapa
Sector de la Colonia Altos del Paraíso
Sector de la Colonia Buenas Nuevas
Sector de la Colonia Buenos Aires de Oriente I Etapa
Sector de la Colonia Buenos Aires de Oriente II Etapa
Sector de la Colonia Campo Cielo
Sector de la Colonia El Picachito
Sector de la Colonia Guillén
Sector de la Colonia Los Alpes #2
Sector de la Colonia Nueva Esperanza
Sector de la Colonia Ramón Amaya Amador
Sector de la Colonia San Juan del Norte
Sector de la Colonia Villa Franca

TECHO

JUNTOS POR UN MUNDO SIN POBREZA

Agradecimientos



Primera jornada, escuela de censo masivo, 6 de mayo 2018 | Foto: Biviana Quesada
Instituto Sagrado Corazón.



Para quienes descubrieron que la esencia de ser ciudadanos y ciudadanas está en la acción, más allá de las palabras...
Para quienes comprendieron que el primer paso para el cambio está en el conocimiento de la realidad que queremos transformar...

Para quienes sin importar las circunstancias, ofrecieron su tiempo, sus conocimientos y su voluntad para hacer visible la realidad que nos rodea...
Para quienes decidieron creer y confiar y abrieron a nosotros las puertas de sus hogares y sus barrios...

Para quienes la injusticia caló en su pecho y los llevó a encontrar en su indignación la voluntad para la construcción de las bases de una sociedad justa, igualitaria, integrada y sin pobreza...
A ustedes, pobladores, pobladoras, voluntarios y voluntarias, por quienes todo esto ha sido posible, ¡Gracias!

Rubens C. Schrunder
Director Censo de Asentamientos Informales

Segunda jornada, escuela de censo masivo, 20 de mayo 2018 | Foto: Biviana Quesada
Escuela República de Paraguay.

CENSO  **DE**
ASENTAMIENTOS INFORMALES
HONDURAS

TECHO 

JUNTOS POR UN MUNDO SIN POBREZA



FLACSO
HONDURAS

TECHO



**DYMAXION
LABS**

